

REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 Decreto
N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

DOCENTES RESPONSABLES:

AREAS

ETICA Y VALORES

CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS NATURALES

LENGUA CASTELLANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA TIBÚ,
NORTE DE SANTANDER 2024-2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 Decreto
N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

PRESENTACIÓN	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. MARCO LEGAL	7
4. MARCO CONCEPTUAL	7
4.1 ORIENTACIONES GENERALES	8
5. OBJETIVOS	9
5.1. OBJETIVOS GENERALES	9
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
6. ANALISIS O ESTUDIO DEL CONTEXTO	10
7. DIAGNOSTICO	12
8. DISEÑOS Y COMPONENTES DE PLAN DE ACCIÓN	13
9. POBLACIÓN OBJETO:	14
10. INSTRUMENTOS	15
11. MATRIZ E HILOS CONDUCTORES	15
12. MATRÍZ PEDAGÓGICA	20
13. RECURSOS	33
14. EVALUACION DEL PROYECTO	33
15. CONTENIDOS TEMATICOS	33
16. PROCESOS Y ACTIVIDADES	34
17. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	36
18. BIBLIOGRAFIA	36

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 Decreto
N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

PRESENTACIÓN

El proyecto de civismo y urbanidad tiene como filosofía brindar una educación integral para niños(as) y adolescentes, basada en el desarrollo de los valores para la convivencia social y teniendo en cuenta nuestra razón de ser, que se consolida en la dignidad del ser humano, en el amor, el respeto en todas sus dimensiones, la solidaridad, el servicio, la tolerancia, la comunicación, el trabajo, la democracia, la responsabilidad, la fe, la gratitud y la creatividad en el desarrollo de las diferentes habilidades en actividades pedagógicas, formativas, científicas, artísticas, recreativas, deportivas y culturales, con el fin de formar hombres y mujeres con compromiso y proyección social, con sentido de pertenencia y conscientes de la importancia del bienestar de su familia, su institución y su comunidad. Creando así un avance frente a su crecimiento personal y el progreso intelectual y consolidando la estructura de los pilares del conocimiento como son: El aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



1. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Rural La Serpentina, ubicada en un territorio afectado por la violencia y las dificultades sociales que esta ha dejado, reconoce la urgencia de recuperar los valores fundamentales que sustentan la convivencia humana. En un contexto donde la desconfianza y el miedo han intentado reemplazar la solidaridad y el respeto, la escuela asume el compromiso de ser un espacio de reconstrucción del tejido social, de promoción del diálogo y de fortalecimiento de la identidad comunitaria.

El Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios nace como una propuesta orientada a rescatar la urbanidad, entendida no solo como el conjunto de normas de cortesía, sino como una forma de vida basada en el respeto por la vida, la naturaleza y los demás. Este proyecto busca cultivar en los estudiantes el amor propio, el respeto mutuo, la empatía, la responsabilidad y el sentido de pertenencia hacia su escuela, su comunidad y su territorio.

A través del trabajo articulado entre las diferentes áreas del conocimiento, se promoverán experiencias pedagógicas que impulsen la convivencia pacífica, la resolución dialogada de los conflictos, la valoración del entorno natural y la construcción de proyectos de vida inspirados en la ética, el amor y la cooperación.

De esta manera, la Institución Educativa Rural La Serpentina reafirma su papel como agente de transformación social, formando generaciones capaces de vivir con dignidad, cuidar su entorno y fortalecer los lazos de unidad y esperanza en un territorio que merece un futuro de paz y respeto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



2. JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Rural La Serpentina se distingue por su compromiso con la formación integral de los estudiantes y por su interés en fortalecer los valores humanos como fundamento de la convivencia escolar y social. En coherencia con este propósito, el Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios busca consolidar procesos educativos orientados al desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades sociales que promuevan el respeto, la responsabilidad y la sana convivencia dentro y fuera del entorno escolar.

El proyecto parte del reconocimiento de la escuela como un espacio formador de ciudadanía, donde los estudiantes aprenden no solo contenidos académicos, sino también modos de relacionarse, convivir y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. En este sentido, se propone fortalecer la vivencia de los valores éticos y morales a través de actividades pedagógicas que fomenten la reflexión, el diálogo, la cooperación y la autorregulación.

Entre los valores que orientan esta propuesta se destacan:

Respeto: como base de las relaciones humanas, reconociendo la dignidad y las diferencias de los demás como oportunidades para el crecimiento y la armonía social.

Tolerancia: como principio de convivencia pacífica que promueve la aceptación, la empatía y la resolución dialogada de los conflictos.

Solidaridad: como valor que impulsa la cooperación, el trabajo colectivo y la ayuda mutua para el bienestar común.

Justicia: como guía para actuar con equidad, reconocer derechos y deberes, y fortalecer el sentido de responsabilidad social.

Autonomía: como capacidad de tomar decisiones conscientes y responsables, expresando opiniones propias en beneficio del entorno comunitario.

El Proyecto de Urbanidad, Civismo y Principios responde a la necesidad de fortalecer la práctica de los valores y normas de convivencia en todos los niveles educativos, promoviendo el desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto, la participación y la corresponsabilidad. Se busca que cada integrante de la comunidad educativa —docentes, directivos, estudiantes, familias y líderes locales— asuma un papel activo en la construcción de ambientes armónicos y democráticos.

Asimismo, el proyecto pretende integrar la formación en valores a todas las áreas del conocimiento, de manera transversal, para que los principios éticos y ciudadanos sean vividos como parte esencial del proceso educativo. La educación en urbanidad y civismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



contribuye así al desarrollo de competencias ciudadanas, al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la consolidación de una identidad institucional positiva.

De esta manera, se espera que la Institución Educativa Rural La Serpentina se consolide como un referente de formación en valores y convivencia, reafirmando que la educación es el medio por excelencia para la transformación social. Este proyecto busca que los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio capaces de asumir compromisos, actuar con ética y proyectar sus aprendizajes hacia la construcción de una comunidad más humana, justa y solidaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



3. MARCO LEGAL

El marco legal que rige el sistema educativo hoy, nos proporciona los puntos de referencia a tener en cuenta en lo relativo a actitudes y valores.

El respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo son fines esenciales del estado consagrados en la Carta fundamental y para nuestro caso retomados por la Ley General de la Educación, al establecer la Educación como “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad de sus derechos y sus deberes”, principios estos que deben ser incluidos, practicados vivenciados en los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I)

La Ley General del Sistema Educativo, en su Artículo 1° afirma que los valores que deben presidir el sistema educativo son los valores de la Constitución; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, etc. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

Los contenidos generales son:

Conceptuales (hechos, conceptos y principios).

Procedimentales (procedimientos).

Actitudinales (actitudes, valores y normas)

Se busca además dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 41 de la Constitución Nacional de 1991, que plantea la importancia de introducir en el pensum como un área más, de las fundamentales, la EDUCACIÓN ETICA Y EN VALORES HUMANOS; por eso el desarrollo de las actividades propuestas en este proyecto irán directamente asociadas en el contenido de los artículos de la Constitución que haga referencia a cada uno de los aspectos allí contemplados.

4. MARCO CONCEPTUAL

Podemos entender como valor la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona. Es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos. También podemos decir que el valor es la apreciación positiva que se hace de las cosas, conceptos, ideas o personas en relación con la propia cultura.

El concepto de valor ha sido tomado en diversos sentidos: para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral.

Cuando juzgamos un acto o un comportamiento, lo que hacemos es valorarlo de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo.

La cultura ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



A veces desconocemos nuestros propios valores, y no los desarrollamos, ni los ofrecemos a las personas que nos rodean.

Otras veces no hemos caído en la cuenta que tenemos muchos valores. Los reconocemos, pero su peso nos doblega y no sabemos a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en nuestras facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que nos quieren ayudar.

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.

Como consecuencia, entendemos como antívalor, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le restara humanidad.

Cuando decimos que todos tenemos que cambiar pensamos que para hacerlo debemos orientarnos hacia un cambio que se refleje en valores, actitudes y comportamientos. Los valores orientan nuestra vida, la de nuestra familia y por ende forman parte de nuestras creencias y tradiciones. Los antívalores nos aniquilan y crean conflicto. Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo.

El grupo social que no se guía por sus propios valores, generalmente es un grupo social disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

El ser humano no solo tiene una facultad cognoscitiva que le sirve para emitir "juicios sobre la realidad" sino que es capaz también de emitir "juicios de valor sobre las cosas", siendo el valor una cualidad del ser, al poseerla, al ser se hace deseable o estimable a las personas, la opción por un valor no es puramente racional, intelectual y lógica, aunque es razonable, sino por la institución, el sentido, la afectividad, representa un papel importante.

4.1 ORIENTACIONES GENERALES

La situación que se presenta en esta institución exige una organización compartida por el equipo docente, directivos, padres de familia y estudiantes. Todos reconocemos que, a pesar de esos aspectos en estos jóvenes, existen cualidades, intereses y actitudes positivas hacia el cambio y la superación, ellos conservan gran capacidad de adaptación y disposición para mejorar. En lo que a la comunidad educativa se refiere es necesario que todos los implicados en su construcción, participen de forma efectiva y coherente.

Es necesario el compromiso y el interés por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



Una de las alternativas viables para llevar a cabo este proyecto encaminado hacia el rescate de los valores y las normas de urbanidad perdidos, es la participación comunitaria para que la comunidad asuma responsable y conscientemente el rol de agente de su propio desarrollo y superación.

Para obtener la asimilación de valores y moldear los comportamientos es importante arrastrar con el ejemplo. Sin embargo, no es suficiente el ejemplo y es necesario desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen sus acciones y actitudes de los estudiantes, pues el valor debe manifestarse en actitudes de vida y la actitud es una predisposición sistemática de un individuo a reaccionar un determinado sentido, sea cual fuere la situación.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar en los estudiantes de la Institución Educativa Rural La Serpentina competencias ciudadanas y actitudes basadas en los valores humanos, la urbanidad y el civismo, mediante la implementación de estrategias pedagógicas transversales que favorezcan la convivencia pacífica, el sentido de pertenencia, la responsabilidad social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Fortalecer** la apropiación de valores éticos y morales —como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la justicia— a través de procesos reflexivos, actividades pedagógicas y experiencias formativas que promuevan la convivencia armónica y el desarrollo integral de los estudiantes.
2. **Desarrollar** competencias ciudadanas, actitudes democráticas y habilidades sociales en los estudiantes, promoviendo el diálogo, la empatía, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos en el contexto escolar y comunitario.
3. **Integrar** los principios de urbanidad, civismo y valores humanos en las diferentes áreas del conocimiento y proyectos institucionales, garantizando la transversalidad de la formación ética y ciudadana como eje orientador del Proyecto Educativo Institucional (PEI).



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

PARA LOGRARLO SE PROPONE LAS SIGUIENTES EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

- Publicación de una cartelera, en la cual se expone el valor que se afianza durante la semana, integrándolo con todas las demás áreas. El área de Ciencias Naturales contribuye con la Ética Ecológica.
- Implementar la Escuela de Padres, con temáticas que permitan la superación de padres e hijos y asertividad para niños, adolescentes y adultos.
- A través del proyecto plan lector promover la lectura de obras con mensajes de superación personal, directrices para convertirse en verdaderos campeones y los principios reales para triunfar en la vida y superar la adversidad.
- Realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores, las normas de urbanidad y la falta de aplicación de ellos en nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar y escolar.

6. ANALISIS O ESTUDIO DEL CONTEXTO

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Nombre de la Institución	INSTITUTO EDUCATIVO RURAL LA SERPENTINA
Dirección y Ubicación	Vereda La Serpentina, vía la Gabarra
Departamento	Norte de Santander
Municipio	Tibú
Celular	3223670763
Correo electrónico	cerlaserpentina@gmail.com
rector	Luis Felipe Rodríguez Niño
Zona	Rural
Tipo de Institución	Oficial
Metodología	Escuela Nueva Post primaria Media Rural
Calendario	A
Carácter	Mixto
Niveles de ofrece	Preescolar-Básica primaria- Básica secundaria-Media
Jornada	Mañana- tarde
Acto administrativo de creación de institución	000855 del 1 de julio 2022
Resolución de aprobación	004445 del 14 de noviembre 2008



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

NIT	900216957-6		
Dane	254810000696		
Ámbito	Educación Formal		
Metodología	Escuela Nueva – Post- primaria- Media Rural		
Número de estudiantes 2022	1435 estudiantes		
Número de sedes	28		
Nombre de las sedes	Código de DANE	Nombre de la sede	DIRECCIÓN
	254810002869	SEDE EL GALAN	VERDA EL GALAN
	254810003199	CASEZÍN	VDA. CASEZÍN
	254810003254	LA CHELA	VDA. EL SERPENTINO
	254810000963	P 15	VDA. P 15
	254810001790	EL MILAGRO	VDA. P30 BAJO
	254810000157	SEDE REFINERIA J19	VDA REFINERIA
	254810000335	SEDE EL LIBANO	VDA EL LIBANO-ORU 7
	254810001625	SEDE SAN MARTIN	VDA KM 23
	254810000149	SEDE LA SERENA	VDA LA SERENA
	254810000149	SEDE SOCUAVO NORTE	VDA SOCUAVO NORTE
	254810000181	SEDE P30	VDA P30 ALTO
	254810000785	SEDE LA RAYA	VDA CAMPO RAYA
	254810002095	SEDE SAN ANTONIO	VDA CAÑO RAYA
	254810000661	SEDE PALMERAS KM16	VDA LAS PALMERAS KM 16
	254810002303	SEDE SAN LUIS BELTRAN K20	VEREDA SAN LUIS BELTRAN K20
	254810002001	SEDE ESMERALDA K19	VEREDA ESMERALDA K19
	254810002028	EL TALADRO	VDA. PALMERAS MIRADOR
	254810003288	CAÑO INDIO	VDA. CAÑO INDIO
	254810003296	UNIÓN VETAS	VDA. UNIÓN VETAS
	254810000939	ORÚ 7	VDA. ORÚ 7
	254810002273	SEDE T25	VDA T 25
	254810000696	SEDE LA SERPENTINA- SEDE PRINCIPAL	VDA EL SERPENTINO
	254810002419	SEDE NUESTRA SRA DE BELEN	VDA PUERTO PALMAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

	254810000921	SEDE VETAS CENTRAL	VDA VETAS CENTRAL
	254810800021	SEDE VETAS DE ORIENTE	CRG LA GABARRA VD LA GABARRA
	254810800031	SEMILLEROS DE PAZ	VDA CAÑO INDIO
	254810001552	EL JORDÁN	VDA CHIQUINQUIRÁ
	254810002141	NAZARETH	VDA NAZARETH

7. DIAGNOSTICO

El comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general, produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresión verbal y física) en cuanto al trato entre los estudiantes, dificultad de convivencia familiar (maltrato intrafamiliar), inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de comportamiento. Anexo a esto, están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desplazamiento masivo, desempleo, bajo nivel económico, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, prostitución infantil, influencia de sectas satánicas, alcoholismo, drogadicción y tabaquismo. Además, niños con dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas especiales, en un ambiente en donde no contamos con estos medios para contribuir a su formación integral, mucho menos con el personal facultado para llevarla a cabo.

Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de violencia social, la cual a su vez es inculcada en los jóvenes educandos.

¿Qué se busca con proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios? Propiciar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores y las normas básicas de urbanidad en los estudiantes de la Institución Educativa la Serpentina y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables. Con sistemas que se tengan en cuenta los valores que se generan en la misma Institución y que establezcan principios metodológicos coherentes con las disposiciones, habilidades y actitudes que deseamos conseguir.

Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se dé espacio al análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: ser, saber, saber hacer, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio de actitud en los estudiantes.

Establecer una relación maestro-alumno basada en el diálogo, el respeto, y la cooperación; en búsqueda de posiciones interdisciplinarias, el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas y la construcción de experiencias de aprendizaje significativo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



Intentar hacer de esta institución una escuela en y para la comunidad y lograr una educación no como un fin sino como un medio para lograr un verdadero desarrollo personal y social. Hacer de la institución un lugar de continua reflexión crítica de los ambientes de aprendizaje, de planeación, organización, evolución y renovación como algo propio, único e inconfundible.

Que la Institución sea para “vivir y rescatar los valores y las normas básicas de urbanidad”. Que el 80% de los padres de familia logren cambiar la actitud de relación con sus hijos y la Institución.

Que el estudiante pueda verse como un ser enriquecido por los valores para que crezca seguro y fortalezca las posibilidades de ser una persona realizada, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.

La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.

La Institución debe estar orientada hacia la formación de ciudadanos solidarios, críticos y responsables para lograr una sociedad auténticamente humana.

8. DISEÑOS Y COMPONENTES DE PLAN DE ACCIÓN

ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

La educación para la urbanidad, civismo y principios debe tener un tratamiento educativo continuo y permanente, encaminado a promover una construcción colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores comprometidos con la Convivencia escolar. Es así, como la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA, ejerce una acción educativa en la búsqueda del pleno desarrollo humano y formación en la construcción de ciudadanos integrales, competentes para la vida. Por lo tanto, los valores como respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y autonomía orientan el desarrollo de este proyecto.

El diseño de investigación para este proyecto es de tipo descriptivo, ya que permite recoger información de forma independiente o conjunta, para especificar las situaciones más relevantes en cuanto a la Convivencia escolar, que vive la comunidad educativa y así, darles un tratamiento educativo, acorde con cada situación problema.

Una metodología enfocada a las actividades lúdicas vivenciales (como publicación de carteleras, escuela de padres, talleres, Proyecto de vida) hacen parte de los mecanismos de interpretación, creación, difusión, estimulación y motivación a la participación, ya que son un espacio para la vivencia y la reflexión.

En síntesis, un enfoque de participación activa y protagónica de toda la comunidad educativa, haciendo referencia a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional, como eje transversal, con la participación conjunta de docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, ya que el proyecto pedagógico transversal de



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



urbanidad, civismo y principios es un conjunto coordinado de acciones, donde se desarrollan competencias cotidianas relacionadas con la Convivencia escolar.

9.POBLACIÓN OBJETO:

La primera preocupación surge al mirar la Institución Educativa rural LA SERPENTINA desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por la falta de aplicación de los valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

Es importante tener en cuenta que la población objeto de nuestro proyecto son todos los educandos, desde nivel preescolar hasta la educación media cuyas edades oscilan entre los 5 y los 13 años en primaria y los 11 y los 18 años en secundaria, edades en que a los jóvenes hay que prestarles la debida atención, puesto que por su comportamiento característico de los niños, niñas y adolescentes, produce gran impacto en el medio familiar, escolar y social; generando desajustes y situaciones conflictivas, dificultades de convivencia familiar y social, inestabilidad e inseguridad, hechos delictivos y en general grandes alteraciones de comportamiento; anexo a estos, están los problemas presentados en el medio en que se desenvuelven, como se enunció anteriormente, agregándole baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de toda esta situación, el bajo rendimiento académico. Además, integra el aula regular a una población de niños y jóvenes con necesidades educativas.

Es importante anotar que las familias de la Institución Educativa, provienen la mayoría de un estrato socio-económico bajo. Por la descomposición familiar que existe en estas familias, se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; hay niños y niñas que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle y así crecen sin sentido de pertenencia, sin afecto y sin quien satisfaga sus necesidades básicas, manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños, niñas y adolescentes con sus compañeros, falta de sentido de pertenencia, indiferencia hacia los otros y apatía por las actividades académicas.

Por otro lado, se dice que la comunidad educativa la integran todos los estamentos en los cuales se involucra el proceso enseñanza – aprendizaje de nuestros educandos pero una de las principales fallas que tenemos es la falta de acompañamiento por parte de los padres de familia y/o acudientes, quienes creen que por el hecho de matricularlos al comienzo de año, la Institución y particularmente los docentes tenemos la obligación de orientarlos de acuerdo a las políticas trazadas por nuestro centro. En este modo, nos hemos sentido solos, pues el padre de familia solo se acerca a la Institución cuando hay entrega de boletines, pero bajo ninguna otra circunstancia, asume su responsabilidad de estar pendiente de su hijo o acudido. En muchas ocasiones, no conocemos quiénes son los padres de familia o los acudientes de nuestros educandos, pues a veces envían a terceras personas (abuela, abuelo, tíos, hermanos, entre otros), argumentando que su ocupación les imposibilita llegar a la Institución.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



10. INSTRUMENTOS

Desde que se contempló la urbanidad, civismo y principios como proyecto educativo transversal, los talleres formativos como un espacio para la vivencia y reflexión, permiten un clima de confianza, aceptación y expresión de emociones y sentimientos. Además, la observación directa y el compartir diario con los estudiantes, crea un clima de amistad y confianza. Hoy se está trabajando con el Proyecto de Educación para pedagogía de la urbanidad, civismo y principios, en el marco de las competencias básicas, como los valores, sentido de pertenencia, convivencia y equidad. Para tal efecto, un instrumento muy importante es la matriz pedagógica, que facilita el desarrollo del proyecto como eje transversal.

11. MATRIZ E HILOS CONDUCTORES

HILOS CONDUCTORES			
PRIMER PERIODO			
GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA
PRIMERO-TERCERO	Aplicación de reglas de urbanidad. Principios y fundamentos de la urbanidad.	Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir amor, buen trato y cuidado	Maneja acertadamente el conflicto y contribuye positivamente a su solución.
CUARTO-QUINTO	<ul style="list-style-type: none">Normas de urbanidadBuenos modales	Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.	Maneja acertadamente el conflicto y contribuye positivamente a su solución
SEGUNDO PERIODO			
GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA
PRIMERO- TERCERO	DEBERES: <ul style="list-style-type: none">Normas de CortesíaBuen Vocabulario	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Maneja acertadamente el conflicto y contribuye positivamente a su solución
CUARTO QUINTO	NORMAS DE CONVIVENCIA <ul style="list-style-type: none">Reglas de urbanidad	Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a	Maneja acertadamente el conflicto y contribuye positivamente a su solución.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

	<ul style="list-style-type: none"> Respeto por los demás Deberes para con nosotros mismos. 	quiénes acudir para pedir ayuda y protección.	
--	--	---	--

TERCER PERIODO

GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA
PRIMERO Y TERCERO	EDUCACION EN LA CALLE Y COLEGIO. <ul style="list-style-type: none"> Respeto a Dios y a la Patria Respeto a los Padres, Maestros, Compañeros y Medio ambiente. Corrección fraterna Atención y disciplina 	Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc)	Actúa basado en principios y valores donde interactúa.
CUARTO- QUINTO	URBANIDAD Y VALORES FAMILIARES <ul style="list-style-type: none"> La Familia Valoración mutua Amor y Formación Corrección paterna Atención y disciplina Familia valoración mutua Amor y formación 	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.	Actúa basado en principios y valores sociales y conservados en donde interactúa.

HILOS CONDUCTORES

PRIMER PERIODO

GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA
SEXTO SÉPTIMO	GENERALIDADES DE URBANIDAD. <ul style="list-style-type: none"> Deberes morales del hombre Urbanidad y relaciones El aseo y la higiene Modo de comportarnos 	El hombre y la mujer actores de participación, convivencia, paz, y responsabilidad democrática, o ¿En la realidad se puede vivir sin participación, sin paz, responsabilidad y se puede construir un mundo feliz	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.
OCTAVO NOVENO	DEBERES PARA CON LA PATRIA. <ul style="list-style-type: none"> Deberes para con nosotros mismos Deberes para con nuestros semejantes. Respeto por las diferencias Pluralidad 	Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos	Reconoce y valora sus potencialidades y limitaciones, emocionales, afectivas e intelectuales.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

DECIMO UNDECIMO	<p>EL CONFLICTO EN LOS ÁMBITOS LOCAL Y MUNDIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valores, Actitudes y Prácticas Incluidas en nuestro diario vivir para fortalecer la Convivencia Pacífica. • Conflicto. • Tipos de Conflictos. • Diferencia entre Conflicto y Violencia. • Resolución de Conflictos. 	<p>¿Cuál es la importancia de aplicar los valores en nuestro diario vivir para fortalecer la convivencia pacífica? ¿Qué es un conflicto? ¿Todos los conflictos son iguales? ¿Cómo se resuelve un conflicto o no tienen solución? ¿Por qué estas zonas fronterizas son parte del conflicto? ¿Cuáles zonas de fronteras conoces?</p>	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.
-----------------	---	--	---

	• Ciudadanía			
SEGUNDO PERIODO				
GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	
SEXTO SÉPTIMO	LA CONVIVENCIA.	Identifico las acciones que actuó en contra de los derechos de otras personas y comprendo porque esas acciones vulneran sus derechos	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.	
OCTAVO NOVENO				
OCTAVO NOVENO	COMPORTAMIENTO GENERAL.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos..	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.	
DECIMO UNDECIMO				
DECIMO UNDECIMO	MEDIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Características de un mediador. Conciliación • Arbitraje • Actuó como Mediador de Conflictos. • Mecanismos Alternativos para la Mediación y la Conciliación en Colombia. • Los jueces de Paz 	¿Existen opciones para aprender a escuchar al otro? ¿Siempre SOY YO quien tiene razón? ¿Cómo aprendemos a conciliar? ¿Sirvo para ser conciliador? Que es un juez de paz?	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.
TERCER PERIODO				
GRADOS	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA	



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005



DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

SEXTO SÉPTIMO	EL CONFLICTO. • Ventajas y desventajas • Mediación de conflictos • Conflicto y construcción de paz.	La participación del ser humano es responsabilidad; en el respeto familiar y manejo de la sexualidad, del medio ambiente y la diversidad racial; lo cual redunda en la paz del mundo	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.
OCTAVO NOVENO	LA DISCRIMINACION • Tipos de discriminación • Discriminación y derechos humanos	Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.	Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa.
DECIMO UNDECIMO	Colombia: Estado Social de Derecho.	¿Qué es el Estado? ¿Qué tipos de formas de gobierno existen? ¿Es la democracia la mejor forma de administrar una República? ¿Cuáles son los efectos del colectivo que no acepta el principio de autoridad? ¿Cuáles serán las diferencias existentes entre trampa, corrupción y soborno? ¿Son delitos la trampa, corrupción y el soborno?	La educación factor clave para el desarrollo. Derechos Colectivos y del medio ambiente. Horizontes abiertos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER



MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022





REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

12. MATRÍZ PEDAGÓGICA

PRIMER PERÍODO PPT: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS CONTEXTO: COMUNIDAD EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

HILO CONDUCTOR O EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES ASOCIADOS	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉN HACERLO?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (DÍA, MES, AÑO) INICIO Y FINALIZACIÓN	RECURSOS	RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTO
Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir amor, buen trato y cuidado	Aplicación de reglas de urbanidad. Principios y fundamentos de la urbanidad	Reconoce que la urbanidad hace parte de su socialización. Aplica en el trato con los demás las reglas de urbanidad.	Proyecto de ética y valores humanos.	Conozco el concepto de paz. Opina sobre la importancia de la paz. Habla sobre las ventajas cuando se vive con la paz. Conoce la importancia de la familia. Comprende sobre el respeto en la familia. Elabora dibujos sobre la paz	Estudiante del grado primero a tercero y docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de enero al mes de marzo	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales y escritas	Demostrar con su comportamiento las reglas de urbanidad trabajadas. - Identificar aspectos que favorecen la convivencia familiar. Reconocer la importancia de cumplir con deberes sociales y personales. Identificar las clases de señales de tránsito y su función.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es	Normas de urbanidad Buenos modales	Principios y valores para el cuidado personal Fundamentos para la interacción con los demás		Principios y valores para el cuidado personal Fundamentos para la interacción con los demás	Estudiantes de cuarto y quinto docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de enero al mes de marzo	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales y escritas	Demostrar con su comportamiento las reglas de urbanidad trabajadas. Identificar aspectos que favorecen la
---	---------------------------------------	--	--	--	---	--	--	---

decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros.								convivencia familiar. Reconocer la importancia de cumplir con deberes sociales y personales.
---	--	--	--	--	--	--	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

<p>El hombre y la mujer actores de participación, convivencia, paz, y responsabilidad democrática, o ¿En la realidad se puede vivir sin participación, sin paz, responsabilidad y se puede construir un mundo feliz</p>	<p>Generalidades de urbanidad</p>	<p>Deberes morales del hombre Urbanidad y relaciones El aseo y la higiene Modo de comportarnos</p>		<p>Realización de crucigramas. Complementación de cuadros de contenidos. Elaboremos dibujos. Conoce el concepto de paz. Opina sobre la importancia de la paz. Habla sobre las ventajas cuando se vive con la paz. Elabora el croquis de Colombia. Comprende sobre el respeto de las normas. Elabora dibujos sobre la paz.</p>	<p>Estudiantes de sexto y séptimo Docentes</p>	<p>Centro educativo rural La Serpentina, mes de enero al mes de marzo</p>	<p>estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales y escritas</p>	<p>Comprender que cuidarme y tener hábitos saludables favorecen mi bienestar y mis relaciones. Mediante el método socrático; identificar los saberes y presaberes que están claros y los que aún están insuficientes. Con diálogos, revistas, fotos, consultas, retroalimentación los presaberes. Con instrumentos y preguntas sobre lo aprendido y lo por estudiar; identifico las falencias y las fortalezas.</p>
--	-----------------------------------	--	--	---	--	---	---	---



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar	Deberes para con la patria	Deberes para con nosotros mismos Deberes para con nuestros semejantes. Respeto por las diferencias Pluralidad		Participa explicando casos de paz. Redacta frases invitando a la paz. Opina sobre la importancia de la paz. Realiza lecturas sobre paz,	Estudiantes de octavo y noveno Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de enero al mes de marzo	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales y escritas	Reconoce la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con sus familiares y compañeros. Construye
--	----------------------------	--	--	---	--	---	--	--

de las diferencias, disgustos o conflictos				cultura y desarrollo. Realiza carteleras sobre la paz. Opina sobre la importancia humana de convivir en paz Elabora dibujos sobre la paz				relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en los grupos a los que pertenece
--	--	--	--	---	--	--	--	---



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

<p>¿Cuál es la importancia de aplicar los valores en nuestro diario vivir para fortalecer la convivencia pacífica? ¿qué es un conflicto? ¿Todos los conflictos son iguales? ¿Cómo se resuelve un conflicto o no tienen solución? ¿Por qué estas zonas fronterizas son parte del conflicto? ¿Cuáles zonas de fronteras conoces?</p>	<p>el conflicto en los ámbitos local y mundial</p>	<p>Valores, Actitudes y Prácticas Incluidas en nuestro diario vivir para fortalecer la Convivencia Pacífica. Conflictos. Tipos de Conflictos. Diferencia entre Conflicto y Violencia. Resolución de Conflictos. Ciudadanía</p>		<p>Comprendo que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva. Utiliza estrategias creativas para solucionar los conflictos. Diferencia un conflicto primario de uno secundario y aporta ejemplos a cada uno. Analizo una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativa de acción o solución. Sustento con argumentos basados en evidencias, hechos, datos y mis ideas la solución de un conflicto</p>	<p>Estudiantes de décimo y once Docentes</p>	<p>Centro educativo rural La Serpentina, mes de enero al mes de marzo</p>	<p>estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales y escritas</p>	<p>Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa. Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.</p>
--	--	--	--	---	--	---	---	---

SEGUNDO PERIODO PPT: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

CONTEXTO: COMUNIDAD EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

HILO CONDUCTOR O EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES ASOCIADOS	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉN HACERLO?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (DÍA, MES, AÑO) INICIO Y FINALIZACIÓN	RECURSOS	RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTO
Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas.	Deberes	Normas de Cortesía Buen Vocabulario		Reconoce la importancia de ir a estudiar. Identifica los derechos y deberes del estudiante. Opina sobre la importancia de la amistad.	Estudiante del grado primero a tercero y docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de abril a junio	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Manifiesto mi punto de vista y respeto el de los demás.
Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.	normas convivencia	de Reglas de urbanidad Respeto por los demás Deberes para con nosotros mismos.		Conoce la importancia de seguir estudiando. Cumple con las tareas emotivamente. Opina sobre las metas que desea alcanzar. Participa alegremente en las actividades lúdicas.	Estudiantes de cuarto y quinto docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de abril a junio	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Expresa ideas y sentimientos escuchando respetuosamente las de los demás Valora y acepta las diferencias y semejanzas de sus compañeros.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

Identifico las acciones que actuó en contra de los derechos de otras personas y comprendo porque esas acciones vulneran sus derechos	La convivencia	Factores que afectan en la convivencia. Valores Y normas de la convivencia. convivencia y escuela		Reconoce ventajas educarse. Identifica derechos deberes ciudadano. Distingue los mecanismos de solución de conflictos. Op sobre la importancia de v en felicidad	las de los y del ina la	Estudiantes de sexto y séptimo Docentes	y Centro educativo rural La Serpentina, mes de abril a junio	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Libertad de expresión Actúa basada en principios y valores sociales conservados en los grupos donde interactúa
--	----------------	---	--	--	-------------------------	---	--	--	--

Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Identifico y supero emociones, como el resentimiento y	Comportamiento general	Modales de comportamiento en casa y otros lugares		Reconoce la importancia de las políticas de inclusión. Conoce el problema de discriminación y propone alternativas de solución. Realiza representaciones culturales y artísticas. Participa en actividades de clases y las presenta en los eventos culturales del colegio. Opina sobre la importancia de los derechos humanos.	Estudiantes de octavo y noveno Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de abril a junio	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Identifica y analiza las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos Valora las políticas incluyentes. Participa activamente en las actividades escolares y de la comunidad. Rechaza las situaciones de discriminación y costumbres de Colombia. exclusión social
--	------------------------	---	--	--	---	--	--	---



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696



NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos							
---	--	--	--	--	--	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

¿Existen opciones para aprender a escuchar al otro? ¿Siempre SOY YO quien tiene razón? ¿Cómo aprendemos a conciliar? ¿Sirvo para ser conciliador? Que es un juez de paz?	Mediación	Características de un mediador. Conciliación Arbitraje Actuó como Mediador de Conflictos. Mecanismos Alternativos para la Mediación y la Conciliación en Colombia. Los jueces de Paz		Identificar los principales sucesos históricos en el proceso democrático colombiano. Señalar la importancia del principio de autoridad para el desarrollo social colombiano. Enumerar las diferencias fundamentales de las actividades ilegales como soborno, trampa y corrupción.	Estudiantes de décimo y once Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de abril a junio	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que estas se aplican a todos por igual. Argumento y debate dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no
--	-----------	--	--	--	---------------------------------------	--	--	---

								coincidan con los míos.
--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------

TERCER PERIODO PPT: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS CONTEXTO: COMUNIDAD EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

HILO CONDUCTOR O EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	OTROS PROYECTOS O ACTIVIDADES ASOCIADOS	¿CÓMO HACERLO?	¿CON QUIÉN HACERLO?	¿CUÁNDO Y DÓNDE? (DÍA, MES, AÑO) INICIO Y FINALIZACIÓN	RECURSOS	RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTO
-------------------------------	---------------------	--------------------------	---	----------------	---------------------	---	----------	---------------------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc)	Educación en la calle y en el colegio	Respeto a Dios y a la Patria Respeto a los Padres, Maestros, Compañeros y Medio ambiente. Corrección fraterna Atención y disciplina		Identifico bien mi vereda y algunas cercanas. Conoce los riesgos al andar solo en las calles. Describo como los vecinos trabajan. Opino sobre los problemas de mi vereda. Propongo soluciones a los problemas de mi comunidad.	Estudiante del grado primero a tercero y docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de julio a septiembre	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Puedo controlar mis emociones. Respeta y valora a Dios, Patria, Maestros, compañeros y medio ambiente. Reconoce los derechos de los demás y de él mismo comprendiendo que las normas ayudan a promover el buen trato en el juego y en la vida escolar.
Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.	urbanidad y valores familiares	Valoración mutua Amor y Formación Corrección paterna Atención y disciplina Familia valoración mutua Amor y formación		Comprendo la importancia de contar con un ente territorial local que ayuda a su población. Describo los numerosos recursos que hay en mi municipio. Promuevo campañas para	Estudiantes de cuarto y quinto docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de julio a septiembre	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

				proteger y conservar la riqueza natural de mis comunidades.				demás personas y yo
La participación del ser humano es responsabilidad; en el respeto familiar y manejo de la sexualidad, del medio ambiente y la diversidad racial; lo cual redunda en la paz del mundo	El conflicto	Ventajas y desventajas de Mediación de conflictos Conflicto y construcción paz.		Identifico la importancia de los valores humanos. Conoce los beneficios de una persona comprometida en el bienestar de todos. Describe como la persona aplica los derechos y deberes para convivir en paz. Identifica las ventajas cuando se conocen y aplican los valores humanos. Opino sobre los problemas de convivencia y propongo soluciones	Estudiantes de sexto y séptimo Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de julio a septiembre		Expongo mis posiciones y escucho en situaciones de conflicto. Valora la sociedad multiétnica y pluricultural. Fomenta la igualdad.



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio
2022

Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.	La discriminación	Tipos de discriminación Discriminación y derechos humanos		Comprende que los valores humanos nos direccionan hacia la paz que tanto anhelamos. Identifica los avances en la solución de conflictos. Propone	Estudiantes de octavo y noveno Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de julio a septiembre	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Reconoce, analiza y usa los mecanismos de participación ciudadana. Identifica las tradiciones, usos y costumbres de Colombia. Rechaza las situaciones de discriminación
---	-------------------	--	--	--	--	---	--	---



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696



NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022

									exclusión social en el colegio y en la comunidad
¿Qué es el Estado? ¿Qué tipos de formas de gobierno existen? ¿Es la democracia la mejor forma de administrar una República? ¿Cuáles son los efectos del colectivo que no acepta el principio de autoridad? ¿Cuáles serán las diferencias existentes entre trampa, corrupción y soborno? ¿Son delitos la trampa, corrupción y el soborno?	Colombia estado social de derecho	Cuáles son los fundamentos culturales, históricos y familiares que determinan mi identidad personal. Explico la importancia del determinismo social.		soluciones a las dificultades estudiadas. Comprende que la paz permite calidad de vida	Señala la diferencia de espacio público como bien común. Enumera los factores que influyen en el determinismo social. Explica las razones que señalan a la Educación como el único camino para el desarrollo social eficaz. Relaciona los derechos Colectivos y los Derechos ambientales	Estudiantes de décimo y once Docentes	Centro educativo rural La Serpentina, mes de julio a septiembre	estudiantes Ayudas audiovisuales Fuentes orales escritas y	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploró distintas opciones de solución, considerando aspectos negativos y positivos. Comprendo que es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar como en mi municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



13.RECURSOS

- Carteleras.
- Guías.
- Izadas de bandera.
- Integraciones.
- Desfiles.
- Ficha Técnica.
- Semana de los Derechos Humanos.
- Semana por la Paz.
- Semana Cultural.
- Día del estudiante.
- Celebración día de la madre.
- Lecturas novedosas de valores.
- Noticias de actualidad.
- Obras.

14.EVALUACION DEL PROYECTO

Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes. Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética: “Rescatemos nuestros valores” y las normas básicas de urbanidad.

15.CONTENIDOS TEMATICOS

Los contenidos son producto de las necesidades e inquietudes de las personas participantes producto del contexto. Es importante la adecuación haciéndose mayor énfasis en los contenidos de acuerdo al grado escolar y a la etapa del ciclo vital. Los contenidos previstos son los siguientes...

Valores como (el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la justicia y la autonomía) Aplicación de reglas de urbanidad. Principios y fundamentos de la urbanidad.

Normas de humanidad y buenos modales.

Normas de cortesía, buen vocabulario.

Normas de convivencia.

Urbanidad y valores familiares.

Generalidades de urbanidad.

Deberes para con la patria.

El conflicto en los ámbitos local y mundial.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



La convivencia.

Comportamiento general.

Mediación.

El conflicto.

La discriminación.

Colombia: estado social de derecho.

La familia y la escuela.

16. PROCESOS Y ACTIVIDADES

MESES: ENERO Y FEBRERO

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN PROCESO:

A través de valores como:

1. Honestidad.
2. Tolerancia.
3. Libertad.
4. Agradecimiento.
5. Solidaridad

Se dará a conocer la temática a tratar dentro del proyecto.

Se conformarán los grupos de trabajo con Docentes y Estudiantes.

MESES: MARZO Y ABRIL

ACTIVIDAD: INTERIORIZACIÓN DE LOS VALORES POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE

PROCESO: A través de valores como:

1. Bondad
2. Justicia
3. Responsabilidad
4. Lealtad
5. Respeto
6. Fortaleza
7. Generosidad
8. Laboriosidad

Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular.

Charlas formativas por parte de líderes religiosos, despertando la vocación interior, el espíritu de servicio y reconociendo el perdón como una forma de liberación y reconciliación conmigo mismo y con los demás.

Formular a los estudiantes preguntas que permitan la reflexión de cuánto cooperamos y de cuántas veces hemos sido ayudados por otros.

Participar en la Celebración de los Cumpleaños de nuestro municipio.

MESES: MAYO Y JUNIO ACTIVIDAD:

GESTIÓN DE LA SINCERIDAD Y LA AUTOESTIMA, AMOR MATERNAL Y FILIAL:



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



PROCESO:

A través de valores como:

1. Perseverancia
2. Amor
3. Humildad
4. Prudencia
5. Perdón

Lectura y reflexión de la obra propuesta para cada uno de los grados, en pro del análisis y reflexión de los valores que transmite la obra y da alternativas de solución ante las diferentes situaciones que se le presentan en su vida cotidiana.

Resaltar el papel preponderante de la madre dentro del núcleo familiar, mediante una celebración con un acto solemne con la participación de toda la comunidad educativa. Enaltecer el rol de estudiante mediante la organización de actividades lúdico - recreativas para festejar su día (Día del Estudiante)

MESES: JULIO Y AGOSTO

ACTIVIDAD: ENFATIZAR Y PROMOVER LOS VALORES TALES COMO:

PROCESO: A través de valores como

1. Confianza
2. Grandezza
3. Creatividad
4. Organización
5. Educación
6. Liderazgo Evaluar y generalizar la definición de educación, organización y liderazgo que tiene cada miembro del grupo. Luego de esto crear un decálogo donde estén plasmadas las estrategias de cambio.

MESES: SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ACTIVIDAD:

TRABAJO EN EQUIPO

PROCESO: A través de valores como:

1. Compromiso
2. Amistad
3. Amor
4. Comunicación - Diálogo
5. Puntualidad
6. Cultura
7. Urbanidad
8. Paz



REPUBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



17. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Para la adopción de las estrategias metodológicas en el desarrollo del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios es importante tener en cuenta que:

- La educación urbanidad, civismo y principios no se debe impartir con carácter de asignatura formal, es más un tema de educación complementaria al área de ciencias sociales.
- La urbanidad, el civismo y los principios se educan y proyectan cotidianamente en forma voluntaria o involuntaria en cualquier momento y lugar. En el colegio a través de todas las personas que lo conforman, en todos los tiempos y espacios debe educar en relación al tema.
- El desarrollo de los contenidos del proyecto será a través de:
- Lecturas, dinámicas de grupo, juego de roles, socio dramas, diálogos, videos, etc. Interacción grupal entre estudiantes y socialización de las conclusiones de cada grupo.
- Desarrollo de talleres para, docentes, padres de familia y estudiantes.
- Conferencias en la institución y fuera de ella.
- Vinculación de entidades especializadas en el tema.
- Películas, presentación y análisis de documentales.
- Capacitación de docentes.

ANALISIS DEL PROYECTO

El presente Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios, su implementación no se ha llevado a cabo de manera efectiva debido a que aún no ha sido articulado de forma sistemática a los planes de área. Es fundamental integrar este proyecto a las diferentes áreas del conocimiento, especialmente a **Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Ética y Valores**, ya que estas ofrecen múltiples oportunidades para fortalecer la reflexión, el pensamiento crítico, la formación ciudadana y la vivencia de los valores. Su inclusión permitirá que las acciones pedagógicas estén alineadas con los propósitos institucionales y que la formación en urbanidad y civismo se convierta en un eje transversal que oriente las prácticas educativas y contribuya al desarrollo integral de los estudiantes.

18. BIBLIOGRAFIA

- a. CARRERAS, Llorenç y otros. Cómo educar en valores, Narcea. 5ta Edición. Madrid, España, 1997.
- b. ITURRALDE, Edna. Educación en valores y actitudes, Libresa. Quito, Ecuador, 1997.



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA SERPENTINA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N° 004445 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008
Decreto N° 00252 del 12 de abril de 2005

DANE: 254810000696

NIT: 900216957-6

Decreto creación institución 000855 del 1 de julio 2022



- c. BARANDALLA, Manso, Javier. Educación ética y valores humanos. Impreandes. Barranquilla, Colombia. 1996.
- d. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1991.
- e. BUITRAGO, Delgado, María Teresa, Ensayo: La escuela como ambiente para formación de valores.
- f. NAVARRRO, Frías, Matilde. El proceso de renovación curricular y la formación en valores. Secretaría de educación, Santafé de Bogotá.
- g. GUÍA DE CAPACITACION PARA LOS EDUCADORES, Educación Ética y en Valores Humanos, Gobernación del Tolima, Secretaría de Educación y Cultura, División Pedagógica y Cultural.